

**INFORME DE GERENCIA
PERIODO ECONOMICO AÑO 2007
COMPAÑIA COMERCIAL LEON VEGA S.A.**

Señores Accionistas:

Para su conocimiento y fines consiguientes de conformidad a lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia de período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007, gestiones resumidas en el siguiente informe:

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General de Accionistas el balance anual e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultados).
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General de Accionistas se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas, reglamentarias y demás procedimientos de control interno de la compañía así como las disposiciones generales dictadas por la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad para el correcto funcionamiento de la compañía.

ASPECTOS LABORALES

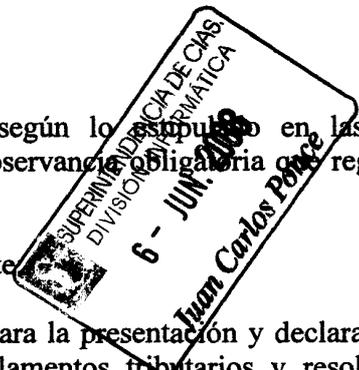
Durante el ejercicio económico 2007 se cumplieron con todas las obligaciones laborales del personal como: pago de remuneraciones, bonificaciones y demás beneficios sociales establecidas en el Código del Trabajo, la compañía al culminar este período no tiene litigios laborales pendientes interpuestos por el personal o terceros.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria que regulan el normal funcionamiento de la compañía.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las leyes y reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el SRI.



SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

Para el año 2007 la compañía ha obtenido ingresos, de USD 30.490.40 a diferencia que sus costos y gastos han sido de USD. 24.157.07 generando una utilidad en ejercicio económico de USD. 6.335.87 utilidad de la cual se realizarán las deducciones legales que establece la Ley, (Impuestos y 15% trabajadores) cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentados a la Junta General de Accionistas para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

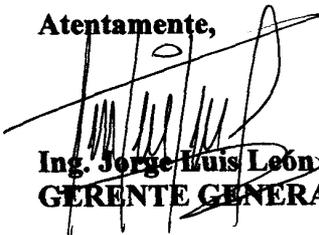
Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2007 arrojan un incremento en sus ingresos de manera adecuada, por tanto el índice de rentabilidad para la compañía es positivo.

Recomiendo que después de realizar las provisiones que exige la Ley (participación a trabajadores, Impuestos y Reservas) esta utilidad sea repartida a los señores Accionistas.

Para el año 2008 se plantearán políticas y estrategias de trabajo que permitirán el crecimiento de la compañía.

Los balances y más documentos al cierre del Ejercicio Fiscal 2007 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía

Atentamente,



Ing. Jorge Luis León Vega
GERENTE GENERAL